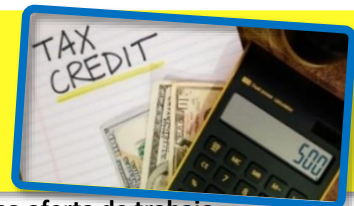


**Crédito Tributario de Oportunidad de Trabajo (WOTC, por sus siglas en inglés)**  
**Si es un Empleador “con fines de lucro” en Massachusetts,**  
**Usted puede ser elegible para recibir crédito fiscal en impuestos federales**  
**A través del programa Crédito Tributario de Oportunidad de Trabajo**



Las personas tienen que ser identificadas como miembros de estos grupos meta antes de obtener una oferta de trabajo.

**Crédito Tributario de Oportunidad de Trabajo (WOTC, por sus siglas en inglés) tiene dos objetivos:**

- Ayudar a personas que cualifican como miembros de este grupo meta a conseguir trabajo, y
- Ayudar a empleadores que contraten a personal cualificado ofreciéndoles crédito fiscal en sus impuestos federales.

**Grupos meta:**

- Beneficiarios de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés)
- Beneficiarios de Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés)
- Un residente designado por la Comunidad: 18-39 años que vive dentro de una de las áreas designadas por el gobierno federal en los “Rural Renewal Counties or Empowerment Zones” (Condados Rurales de Renovación o Zonas de Oportunidad Económica). Para más información, por favor visite: <http://doleta.gov/business/incentives/opptax>
- Un referido para Rehabilitación Vocacional/una persona con un “Ticket-to-Work” (tique para trabajar)
- Un exconvicto recientemente liberado y que vuelve hacer parte de la población activa
- Beneficiarios del programa de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI)
- Un empleado joven de 16 o 17 años viviendo en una “Empowerment Zone” (Zona de Oportunidad Económica - Para información adicional visite la página de DOL)
- Un beneficiario desempleado de largo plazo
- Un **Veterano\*** que sea:
  - Un miembro de una familia que recibe beneficios de SNAP (Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria) por lo menos durante un periodo de 3 meses dentro de los 15 meses terminando en la fecha de contratación.
  - Elegible para compensación por una discapacidad relacionada con el servicio militar.
    - ✓ Contratado dentro del año después de ser dado de baja de su servicio activo.
    - ✓ Desempleado por lo menos 6 meses en el año terminando en la fecha de contratación.
      - Desempleado:
        - ✓ Por lo menos 4 semanas
        - ✓ Por lo menos 6 meses

\*Tenga en cuenta que para ser considerado como un Veterano-eligible para WOTC, la persona tiene que reunir estos dos requisitos:

- Tiene que haber prestado su servicio militar activo (no incluyendo el entrenamiento) en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos por más de 180 días o haber sido dado de baja del servicio activo por una discapacidad relacionada con el servicio militar.
- No tener el tiempo de servicio activo (no incluyendo el entrenamiento) de más de 90 días y que haya finalizado durante el periodo de 60 días terminando en la fecha de contratación.

**Cantidad de Crédito:**

Grupo Meta	Cantidad Máxima de Crédito Fiscal	Grupo Meta	Cantidad máxima de Crédito
<b>Grupo Meta de Veteranos</b>			
Reciben beneficios SNAP	\$2,400	Beneficiarios de corto tiempo de TANF	\$2,400
		Beneficiarios de largo tiempo de TANF	\$9,000 (sobre 2 años)
<b>Elegible para beneficios de compensación por una discapacidad relacionada con el servicio militar</b>			
Contratado un año después de salir del servicio	\$4,800	Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP)	\$2,400
Desempleado por lo menos 6 meses	\$9,600	Residente designado por la Comunidad	\$2,400
<b>Desempleado</b>		Un referido para Rehabilitación Vocacional	\$2,400
Por lo menos 4 semanas	\$2,400	Exconvicto	\$2,400
Por lo menos 6 meses	\$5,600	Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI)	\$2,400
		Beneficiario desempleado de largo plazo	\$2,400

**Proceso de Solicitud:**

El primer paso es realizar evaluaciones previas y determinar elegibilidad. El solicitante de trabajo y el empleador deben completar los formularios siguientes:

- **El formulario ETA 9061 o ETA 9062 Características Individual de Crédito Tributario de Oportunidad de Trabajo**
- **Evaluación previa de la solicitud de Notificación y Certificación por Crédito de Oportunidad de Trabajo el formulario 8850 de IRS (Internal Revenue)**
- El empleador y el solicitante de trabajo deben firmar el **Formulario 8850**. El empleador después envía por correo electrónico los formularios a [wotc@detma.org](mailto:wotc@detma.org) o ingresa la información en la web en <https://wotc.dcs.eol.mass.gov/WOTC/Logon.aspx> antes del **28<sup>th</sup> día calendario a partir del primer día que comenzó a trabajar.**